



RESOLUCION No. 1164-AD-77

Lima, 5 de Diciembre de 1977

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución N° 0481 de 09 de Setiembre de 1977, se autoriza la realización del "Seminario Internacional de Educación Física" que auspicia el convenio "Andres Bello" y organiza la Dirección Nacional de Educación Física del INRED, del 10 al 14 de Octubre de 1977;

Que, la realización de dicho seminario demandó gastos para cumplir con su programa;

Que, se aprobó la Resolución N° 1010-AD-77 autorizando un giro inicial de S/. 150,000.00, con cargo al Programa 1063 Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.1, Partida Específica 04.14 Otras Transferencias;

Que, se han realizado Gastos que deben cancelarse motivando una nueva habilitación de Fondos para concluir lo programado;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y con el visto bueno de la Dirección Ejecutiva.

SE RESUELVE :

Artículo 1° - AUTORIZAR el Giro de S/. 281,000.00 (Doscientos Ochenta y un mil soles oro con 00/100), a la orden del "Seminario Internacional de Educación Física" - Dirección Nacional de Educación Física, suma necesaria para cubrir los gastos contraídos en el Seminario de lo que se rendirá cuenta documentada.

Artículo 2° - Los gastos que ocasione la presente Resolución se afectarán con cargo al presupuesto vigente del Programa 1063 Desarrollo del Sistema RED - Sub-Programa 1063.1, Partida Específica 04.14 - Otras Transferencias.

Regístrese y Comuníquese.

EMF/l.s.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

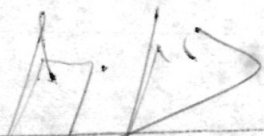
LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 361 OCA-77

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Disponibilidad Presupuestal Sub-Programa 1063.1,
Partida Específica 04.14 "Seminario Internacio-
nal de Educación Física", S/. 281,000.00
Fecha : Lima, 02 de Diciembre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comuni-
carle que en el Programa 1063 Desarrollo del Sistema RED, Sub -
Programa 1063.1, Partida Específica 04.14 - Otras Transferencias,
existe disponibilidad presupuestal para atender el gasto por S/.
281,000.00, que demanda el "Seminario Internacional de Educación
Física".

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.
cc: U. Financiera
: Archivo.